IPPF

Poder decidir, abre un mundo de posibilidades

para 2020 queremos que todos los gobiernos hayan logrado...

1
establecer para 2015 un nuevo marco de desarrollo internacional que incluya a la salud y los derechos sexuales y reproductivos como prioridades **esenciales**

2
aumentar el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos con el fin de cerrar la brecha entre los quintiles superior e inferior de riqueza en un 50% para el año 2020

3
eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades de facto, tanto para mujeres y hombres, para el año 2020

4
reconocer los derechos sexuales y los derechos reproductivos **como derechos humanos** para el año 2020

5
involucrar a la gente joven en **todas las decisiones de política** que afectan sus vidas

6
proveer servicios **integrales** e integrados de salud sexual y reproductiva y de VIH dentro de los sistemas de salud públicos, privados y sin fines de lucro, para el año 2020

7
reducir en **al menos 50%** las actuales necesidades no satisfechas de planificación familiar, para el año 2020

8
hacer que la educación **integral** en sexualidad esté disponible para todos en el año 2020

9
reducir la mortalidad materna debida al **aborto inseguro** en un 75% para el año 2020

10
asignar **suficientes** recursos para que las nueve metas puedan ser alcanzadas para el año 2020

Prólogo

El enfoque global para el desarrollo internacional y el alivio a la pobreza ha mejorado dramáticamente. De manera creciente, las personas son vistas como actores que influyen activamente en su futuro y hay un compromiso renovado para crear un mundo justo, equitativo y sostenible. En el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio comprometieron a todos y cada uno de los países del mundo a emprender acciones. El mundo estuvo de acuerdo: todos queremos vivir en un mundo sin pobreza, en donde las personas puedan alcanzar su potencial; y donde la salud y la educación estén garantizadas.

Nosotros tenemos la convicción de que la salud y los derechos sexuales y reproductivos son fundamentales para hacer realidad esta visión. Estamos convencidos de que cuando todas las personas tengan acceso a la salud sexual y reproductiva y al bienestar, al derecho a su integridad corporal y al control de todos los aspectos relacionados con su sexualidad, el desarrollo sostenible y la igualdad de género serán una realidad. Millones de vidas se han salvado y mejorado a través de los servicios de salud reproductiva. En muchas regiones, hay leyes y políticas vigentes para proteger los derechos reproductivos y prevenir la discriminación contra las mujeres y niñas.

Sin embargo, a pesar de estos avances, todavía hay grandes retos: el financiamiento global para la salud y los derechos sexuales y reproductivos ha disminuido radicalmente, mientras que 222 millones de mujeres y niñas en todo el mundo todavía carecen de acceso a los anticonceptivos que desean y necesitan.

Por lo tanto, IPPF ha asignado prioridad a estos avances; y estamos invitando a organizaciones aliadas y a quienes nos apoyan en la comunidad del desarrollo y otros campos, a unirnos y trabajar juntos para hacer que estos avances sean una realidad en cada comunidad alrededor del mundo.

En pocos años veremos el final de una era de compromisos internacionales y el desarrollo de un nuevo conjunto de compromisos. Esto nos ofrece una oportunidad sin paralelo para asegurar un mundo de justicia, opciones y bienestar para todas las personas – y un desarrollo verdaderamente sostenible.

Visión 2020 es nuestro llamado a la acción de diez puntos. Nosotros los vemos como diez pasos hacia un mundo más justo.

Tewodros Melesse,
Director-General, IPPF

Acerca de Visión 2020

En décadas recientes, la agenda para el desarrollo internacional ha cambiado dramáticamente. Una serie de históricas conferencias y reuniones cumbre de las Naciones Unidas, realizadas a lo largo de los años noventa y principios de la presente década han establecido una nueva visión para el desarrollo, basada en la creación de un mundo equitativo, justo y sostenible.

Este cambio hacia un enfoque del desarrollo, amplio y centrado en las personas, es evidente en acuerdos internacionales decisivos que incluyen la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro (1992), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995).

En septiembre del año 2000, las y los líderes mundiales se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para adoptar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, comprometiendo a la comunidad internacional con un nuevo plan para reducir la pobreza extrema y plantear una serie de objetivos y metas con fecha de cumplimiento en el año 2015, que se conoce como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Desde entonces, los ocho ODM han constituido el marco internacional/global para las políticas y el financiamiento del desarrollo a nivel de país. Esta agenda abarcó una variedad de temas vinculados que van desde la reducción de la pobreza hasta los derechos humanos y la igualdad de género, procurando también el acceso a la educación y la salud. Inicialmente, la salud y los derechos sexuales y reproductivos faltaban en el marco de los ODM; omisión que solamente de manera parcial se remedió en 2007, con la adición de la meta de acceso universal a la salud reproductiva para 2015.

Desde entonces, millones de vidas se han salvado a través de servicios de salud reproductiva, sobre todo en países de altos y medianos ingresos. De manera similar, en muchas regiones del mundo ahora se aplican leyes y políticas para proteger los derechos reproductivos y prevenir la discriminación contra las mujeres y las niñas. Tanto la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños establecida por las Naciones Unidas, como la Reunión Cumbre de Londres sobre Planificación Familiar realizada en 2012, son iniciativas de alto nivel que tienen el propósito de apuntalar la voluntad política y el financiamiento para programas que reducirán las muertes maternas y acelerarán el acceso universal a la anticoncepción de una manera significativa.

Sin embargo, en los años posteriores a la Declaración de los ODM, el panorama de la salud y los derechos sexuales y reproductivos ha cambiado. El financiamiento global para la salud y los derechos sexuales y reproductivos ha disminuido significativamente; y en todas las regiones del mundo una epidemia de VIH que llega a su madurez, afecta cada vez más a mujeres y niñas. Por su parte, las crecientes tendencias conservadoras han amenazado las victorias ganadas con gran esfuerzo en materia de derechos sexuales

y reproductivos, comprometiendo con ello la seguridad y bienestar de todas las personas; pero sobre todo, de las mujeres jóvenes en comunidades que viven en condiciones de pobreza. A pesar de contar ahora con una mayor atención de la política y de los medios de comunicación, el 57% (867 millones) de mujeres en edad reproductiva en los países en desarrollo tienen necesidad de anticoncepción, debido a que son sexualmente activas, pero no desean tener un hijo en los siguientes dos años. De estas 867 millones de mujeres, 645 millones (74%) usan métodos modernos de anticoncepción. Por su parte, las 222 millones (26%) restantes, o no usan método alguno o recurren a los métodos tradicionales. Quizá aún más significativo es el hecho de que la actual generación de gente joven es la más grande de la historia.

De manera similar, varios procesos globales – la revisión de los ODM en la Agenda de Desarrollo Post 2015, una revisión de veinte años de avances hacia el logro del Programa de Acción de El Cairo; y una deliberación sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible iniciada en la conferencia Río + 20 – están actualmente en curso y seguirán estándolo en los próximos años, todos ellos con implicaciones para el futuro de la agenda de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Es de la mayor importancia que el avance de los derechos sexuales y reproductivos sea un elemento central del marco internacional/global de desarrollo que será el sucesor de los ODM y determinará las políticas, las prioridades y la asignación de recursos en todo el mundo durante la próxima década.

¿Por qué ahora?

En la segunda década del siglo 21, los más de siete mil millones de personas que compartimos el planeta enfrentamos varios retos globales: las amenazas, como el cambio climático y las crecientes desigualdades entre los países y dentro de ellos mismos, persisten junto a la inconclusa agenda de la eliminación de la pobreza en momentos en que la crisis financiera global ha reducido el financiamiento disponible para el desarrollo internacional.

Diversos retos demográficos como una mayor migración en un mundo más globalizado y, en algunos países, el envejecimiento, son cada vez más significativos; mientras que la más grande generación de gente joven de la historia tiene la urgente necesidad de educación y oportunidades de empleo; y la pobreza continúa siendo una realidad para demasiadas personas.

A pesar de estos retos, el actual panorama del desarrollo nos ofrece oportunidades sin paralelo para lograr un mundo de justicia, opciones y bienestar para todas las personas. La Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) visualiza un mundo en el que todos los programas internacionales trabajen hacia la eliminación de la pobreza y la hambruna, de forma tal que respeten, protejan y garanticen el ejercicio de los derechos humanos.

Para este fin, tenemos la convicción de que:

- El bienestar de cada mujer, hombre y persona joven debe permanecer como elemento central de políticas y programas de desarrollo internacional que se fundamenten en la equidad social;
- El desarrollo sostenible tiene que basarse en la solidaridad global, alimentado por principios de justicia social que garanticen que las políticas y los programas respeten, protejan y garanticen el ejercicio de los derechos humanos;
- El acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva y el derecho a la autonomía e integridad corporal son necesarios para procurar la plena participación económica, social y cultural de todas las personas en sus comunidades, sus naciones y el mundo;
- El impulso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos significa apoyar una agenda incluyente, que promueva la calidad de vida y el derecho a decidir si tener o no tener hijos y cuándo tenerlos; el derecho de personas y parejas a espaciar los nacimientos de sus hijos para que puedan darles los mejores cuidados; el derecho a ejercer su sexualidad libres de violencia y coerción; el derecho a buscar el placer con respeto de los derechos de las demás personas; el derecho a proteger su fecundidad; y el derecho de acceso a técnicas modernas de prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, infertilidad y cáncer.

IPPF mantiene una visión en la cual todas las mujeres, hombres y gente joven tienen acceso a la información y servicios de salud sexual y reproductiva que necesitan; un mundo en el que la sexualidad sea reconocida como un aspecto natural y precioso de la vida y como un derecho humano fundamental; un mundo en el que las decisiones sean plenamente respetadas y en donde el estigma y la discriminación no tengan cabida. Esta visión tiene que realizarse dentro de un contexto de desarrollo sostenible que busque satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para dar respuesta a sus propias necesidades.

Con el fin de hacer que esta visión sea una realidad, hemos desarrollado Visión 2020, para comunicar nuestros objetivos de advocacy y asegurarnos de que los derechos sexuales y reproductivos estén en el centro de la rápidamente cambiante agenda del desarrollo. El marco posterior a los ODM está siendo sujeto a discusión en la actualidad y es nuestra intención que este documento contribuya a su desarrollo. Para este fin, hacemos un llamado a los gobiernos para que se comprometan a lograr 10 metas, cada una de las cuales destaca acciones prioritarias y recomendaciones de política. También queremos apelar a la comunidad más amplia de la salud y los derechos sexuales y reproductivos – incluidos los grupos que trabajan en VIH/SIDA y en temas de LGBTI; las organizaciones de la sociedad civil que abordan temas relacionados con la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental, la juventud, los derechos humanos, las discapacidades; así como el sector privado, las agencias de las Naciones Unidas y otros aliados, para que se asocien con nosotros para promover los siguientes compromisos gubernamentales:

1

Establecer para 2015 un nuevo marco de desarrollo internacional que incluya a la salud y los derechos sexuales y reproductivos como prioridades esenciales

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Adopten un proceso participativo en el diseño de una nueva agenda internacional para el desarrollo, con base en principios de igualdad de género, respeto por los derechos humanos y justicia social; y en el cual todas las partes interesadas, incluida la gente joven, puedan ser escuchadas;
- Desarrollen un marco global unificado que reconozca la necesidad de que los países establezcan metas e indicadores relevantes con respecto a las necesidades de sus ciudadanos en general y sus necesidades de SDSR en particular;
- Establezcan mecanismos que incluyan la participación de la sociedad civil, para procurar la rendición de cuentas y la transparencia en relación con la asignación de recursos y los resultados;
- Apoyen a las organizaciones de la sociedad civil para que desarrollen su propia capacidad de monitorear la implementación de los compromisos establecidos.

2

Aumentar el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos con el fin de cerrar la brecha entre los quintiles superior e inferior de riqueza en un 50% para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Inviertan en programas educativos y de otro tipo, dirigidos a empoderar a las mujeres jóvenes y niñas en particular para que tomen decisiones informadas y exijan la rendición de cuentas de los proveedores de servicios;
- Creen un ambiente legal y político con medidas de protección y de justicia social que hagan que los servicios de salud sexual y reproductiva sean accesibles económicamente para los grupos pobres y marginados; y que esté orientado a lograr un mayor progreso entre el quintil más pobre en relación con el quintil de mayor riqueza, de tal forma que se reduzca significativamente la brecha que actualmente existe entre ellos;
- Mejoren la gestión de la cadena de suministros y de los recursos humanos, técnicos y otros, con el fin de minimizar el desabastecimiento y asegurar la disponibilidad oportuna de artículos, incluidos los anticonceptivos de emergencia, de la mayor calidad posible y a un costo que represente una buena relación calidad-precio en el contexto de la provisión de servicios asequibles y sostenibles;
- Apoyen las tecnologías innovadoras, los enfoques de prestación de servicios y otras iniciativas para llegar a la gente joven y a la gente pobre; y que también apoyen a las organizaciones de la sociedad civil que atienden las necesidades de los grupos más vulnerables.

Mauritania

El mundo alberga a la más grande generación de gente joven de la historia. La gente joven constituye un grupo amplio y diverso de individuos cuyas circunstancias de vida, incluidas las oportunidades y obstáculos para mejorar sus vidas, varía significativamente de un país a otro, e incluso de un área a otra dentro de un mismo país. Muchas personas jóvenes tienen todavía que ejercer su derecho básico a elegir una vida que valoren. En muchas sociedades, las niñas y las mujeres jóvenes tienen una condición más baja que los hombres, lo que significa que tienen menor poder para determinar sus propias vidas y tomar decisiones relacionadas con su salud y su actividad sexual y reproductiva.

Faha deseaba terminar sus estudios y conseguir un empleo, pero sus padres decidieron que sería inútil que lo hiciera, ya que aún las personas graduadas de escuela superior estaban desempleadas. En lugar de ello, se le encontró un esposo. Se trataba de un hombre mayor que podía pagar el precio de una buena novia, de tal forma que se casaron rápidamente cuando ella tenía 13 años. Dos años más tarde ella se convirtió en madre. A través de educación que recibió de nuestra Asociación, la Mauritanian Association for the Promotion of the Family (AMPF) Faha descubrió que ella tenía derecho a la anticoncepción y se prometió a sí misma que esperaría tres años antes de tener otro bebé.

"Me dio tristeza dejar la escuela... Me gustaba aprender y ver a mis amigas. Cuando me casé estaba muy asustada. Nadie, ni siquiera mi madre, me habló sobre las relaciones sexuales y la maternidad".

Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades de facto, tanto para mujeres y hombres, para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Empoderen económicamente a las mujeres invirtiendo en políticas y programas que reduzcan las cargas de trabajo de las mujeres y las niñas; aumenten el acceso a oportunidades económicas, cierren la brecha de género en los ingresos y la segregación ocupacional; y garanticen los derechos de propiedad y herencia de las mujeres y niñas, incluido el derecho a poseer tierra, obtener préstamos, etc.;
- Expandan las oportunidades educativas para todos, cerrando las brechas relacionadas con el género en la educación a todos los niveles, incluida la educación superior; adoptando la educación integral en sexualidad para eliminar la discriminación contra mujeres y niñas; y facilitando el desarrollo de las habilidades que necesitan para protegerse a sí mismas del abuso sexual, el VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual;
- Reduzcan todas las formas de violencia contra mujeres y niñas- incluidas las que ocurren en situaciones de conflicto – mediante la adopción y aplicación de leyes nacionales que prevengan la violencia y castiguen las violaciones; la eliminación del matrimonio infantil forzado; el combate a la preferencia por los hijos varones; y la promoción de campañas de concientización pública sobre estos temas;
- Respeten, protejan y garanticen el ejercicio de todos los derechos humanos de las mujeres, especialmente los derechos sexuales y los derechos reproductivos, sin los cuales la capacidad de ejercer otros derechos se ve significativamente restringida. Esto requiere la creación de un ambiente que posibilite el ejercicio de esos derechos, incluida la participación equitativa y plena en los procesos parlamentarios y otros procesos de toma de decisiones.

4

Reconocer los derechos sexuales y los derechos reproductivos como derechos humanos para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Deroguen leyes, políticas y prácticas que tengan el efecto de aumentar el estigma y la discriminación contra las mujeres, hombres y gente joven con base en su sexo, sexualidad, orientación sexual o identidad de género;
- Establezcan estándares dentro de los servicios de atención a la salud en los sectores público y privado, para procurar que los derechos de las y los clientes se respeten, se protejan y se ejerzan dentro de un ambiente libre de discriminación basada en el sexo, la condición de VIH, la sexualidad, la orientación sexual o la identidad de género;
- Procuren que los proveedores de servicios reciban la capacitación y apoyo que necesiten, incluida la capacitación en el trabajo, para que provean la más alta calidad de atención posible;
- Apoyen a mujeres, hombres y jóvenes cualificados como defensores de los derechos sexuales y reproductivos y los recluten para servir como Relatores Especiales, o como miembros de los organismos de monitoreo de tratados de las NU, la Revisión Periódica Universal y otros mecanismos;
- Procuren la provisión de servicios de salud amigables para jóvenes y aumenten el reconocimiento de las y los niños y gente joven como sujetos de derechos, de conformidad con su capacidad evolutiva, tal y como lo reconoce la Convención sobre los Derechos del Niño.

China

EN China es común que los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) las escondan debido a las actitudes negativas del público; lo cual sucede a pesar de que las relaciones sexuales entre hombres no son ilegales. Esto hace que sea especialmente difícil acercarse a ellos con información y apoyo.

Nuestra Asociación, la China Family Planning Association (CFPA) ha estado promoviendo la salud sexual entre HSH en tres ciudades de la Provincia de Gansu. El proyecto se enfocó en la creación de un ambiente de apoyo para los HSH y en el mejoramiento de las prácticas y comportamientos de salud sexual. La comunidad HSH estuvo involucrada significativamente en el proceso de planificación e implementación, poniendo énfasis en 'elegir' en lugar de 'someterse a la prueba'. El proyecto se enmarcó en torno a la información para apoyar decisiones, lo cual construyó un sólido cimiento de confianza y seguridad.

Huang era un educador par involucrado en el proyecto. Siendo musulmán, él se sentía muy aislado antes de participar en el proyecto.

"Conocí a mi primer pareja cuando tenía 16 años. Estuvimos juntos tres años. Su padre era profesor universitario y su madre psicóloga. Pero no podían aceptar su sexualidad. Él se suicidó ante tanta presión de su familia para que se alejara de mí. Nunca me recobré de ese golpe emocional. Todavía lloro la pérdida de mi pareja. Él era mi verdadero amor. MI padre sabe acerca de mi sexualidad – pero mi madre no. Ella es muy religiosa y no lo aceptará.

"Cuando tuve conciencia de que era gay, pensé que no era normal. Participar en el proyecto y hacer trabajo de alcance comunitario, así como estar en contacto con otras personas, da sentido a mi vida. Es bueno saber que no estoy solo".

YSAFE

La gente joven es una inextinguible fuente de ideas, energía y optimismo, que puede desvincularse de los patrones conductuales negativos y cambiar ciclos intergeneracionales de discriminación y pobreza. Tienen el potencial de construir un mundo que sea incluyente y compasivo con las personas y el planeta.

Youth Sexual Awareness For Europe (YSAFE) se enfoca en el empoderamiento de la gente joven para fortalecer su participación en la toma de decisiones. En 2012, las y los miembros de YSAFE abogaron por el derecho de la juventud a la salud sexual y reproductiva en una serie de eventos regionales e internacionales. YSAFE estuvo presente en la Comisión sobre la Población y el Desarrollo en Nueva York, la cual se centró en adolescentes y jóvenes y dio lugar a una resolución progresista en comparación con las de años anteriores.

Sus esfuerzos ayudaron a destacar la importancia de la "educación integral en todos los aspectos de la sexualidad humana" y reforzar la percepción de que la gente joven tiene derechos reproductivos y debe poder ejercerlos según su capacidad evolutiva. Las y los miembros de YSAFE asistieron a la reunión Regional de Europa Oriental y Asia Central con las organizaciones de la sociedad civil y jóvenes, así como al Foro Mundial de Jóvenes de la Conferencia sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), organizado por el UNFPA en Bali. Junto con otros defensores de la juventud, las y los miembros de YSAFE promovieron los mensajes progresistas sobre el derecho de la juventud a la salud sexual y reproductiva en la declaración del Foro Mundial de la Juventud en Bali. Las recomendaciones descritas en la declaración, muestran la visión de los jóvenes de diferentes partes del mundo y demuestran la existencia de un nuevo consenso sobre la necesidad de situar los derechos de la juventud en el centro de desarrollo.

5

Involucrar a la gente joven en todas las decisiones de política que afectan sus vidas

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Expandan las oportunidades para que las y los jóvenes participen y expresen sus opiniones, por ejemplo en consejos nacionales de la juventud, foros juveniles, iniciativas de servicios comunitarios, activismo en línea y otras avenidas que posibiliten que la gente joven haga escuchar su voz dentro de la sociedad civil; y para que sea escuchada por quienes formulan las políticas;
- Promuevan leyes, políticas y programas que protejan los derechos de la gente joven, reconozcan la diversidad dentro de este grupo de edad, tomando en cuenta a la gente joven del medio rural y urbano, a quienes viven con discapacidades, etc., y les permitan superar las barreras que impiden su acceso a servicios esenciales;
- Propicien la disponibilidad de oportunidades de educación y empleo, para posibilitar que la gente joven contribuya efectivamente al desarrollo creativo, intelectual y económico de sus comunidades y países;
- Aumenten la inversión en la educación, salud y bienestar de la gente joven de todos los contextos sociales, políticos y económicos, para permitir su participación significativa en la conformación del futuro de sus comunidades, culturas y continentes;
- Establezcan la lucha contra la pobreza e inequidad a través de programas sensibles a la niñez, con el fin de ofrecer oportunidades para la gente joven, que les permita su pleno desarrollo y evite que sean catapultados prematuramente en la adultez.

6

Proveer servicios integrales e integrados de salud sexual y reproductiva y VIH dentro de los sistemas de salud públicos, privados y sin fines de lucro, para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Provean la más amplia gama de servicios asequibles e integrados de salud sexual y reproductiva y VIH, que cumplan con los más altos estándares posibles de calidad y que estén disponibles para mujeres y hombres a lo largo de sus vidas;
- Fortalezcan los sistemas de salud, incluidos la fuerza laboral de salud, los sistemas de monitoreo y evaluación y de atención comunitaria local; y aumenten la capacidad de los servicios de salud para que lleguen a las personas insuficientemente atendidas, sobre todo a las mujeres jóvenes y las niñas;
- Provean servicios básicos de salud de la madre, el recién nacido y el niño para todos, incluida la atención obstétrica de emergencia y la atención pre, neo y posnatal;
- Procuren que las políticas y programas relacionados con la prevención, diagnóstico, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH estén dotados de los recursos adecuados, atiendan las necesidades de las poblaciones claves y, en donde sea relevante, reconozcan la feminización de la epidemia;
- Inviertan en los recursos humanos necesarios para procurar la disponibilidad de información, educación y servicios de salud y derechos sexuales y reproductivos de alta calidad;
- Creen un ambiente propicio dentro del que los sectores público, sin fines de lucro y privado, trabajando ya sea separada o conjuntamente, puedan aumentar el acceso a la más amplia gama de información, educación y servicios de salud reproductiva;
- Procuren que las personas que experimenten dificultad para concebir, tangan acceso a tecnologías y servicios reproductivos existentes e innovadores, que se manejen de tal forma que respeten y protejan sus derechos;
- Apoyen financieramente y mejoren la recolección de datos para aumentar la comprensión de las necesidades de salud sexual y reproductiva de mujeres, hombres y –especialmente– de la gente joven, así como el grado en que sus derechos sexuales y reproductivos son respetados y protegidos.

Suazilandia

Nuestra Asociación, la Family Life Association of Swaziland (FLAS), está abordando una amplia gama de aspectos que afectan a las mujeres que viven con el VIH. La Asociación ofrece servicios integrados de salud sexual y reproductiva y VIH para sus clientes. Al ofrecer en un mismo sitio una variedad de servicios libres de estigma y basados en derechos, es posible salvar más vidas al reducir la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual y mejorar la salud materna. Estos servicios deben estar disponibles para todos los hombres y mujeres a través de sus vidas.

Lungile, una madre que vive con el VIH acudió a FLAS para recibir atención prenatal, planificación familiar y terapia antirretroviral. Ella dice "Siendo una mujer joven que vive con el VIH, es gratificante poder decir que los servicios a los que he tenido acceso en FLAS han sido de gran calidad, amigables, libres de estigma y provistos por personal bien capacitado y amable. Los servicios responden a una amplia gama de necesidades para mujeres que viven con el VIH. En la clínica de FLAS he podido recibir servicios de atención prenatal, planificación familiar y terapia antirretroviral (incluido el tratamiento de enfermedades oportunistas).

"Estar inscrita en el programa en FLAS y buscar consejería me permitió dar a luz a una bebé sin VIH. Yo quisiera alentar a las mujeres jóvenes, especialmente en el mundo en desarrollo, en donde los recursos podrían escasear y el estigma podría ser alto, a que busquen tratamiento y otros servicios lo más pronto que puedan. Haciendo esto, juntos podemos lograr cero nuevas infecciones y cero muertes relacionadas con el SIDA".

India

La historia de Sheela es representativa de la situación apremiante de las mujeres en la India. Carente de estudios, golpeada por la pobreza y casada a edad temprana, Sheela y sus hijos vivían en situación precaria con el exiguo salario de su esposo. Sin habilidades para conseguir un empleo, Sheela decidió convertirse en trabajadora sexual con el fin de poder conseguir algún ingreso para su familia. Ella no siempre podía insistir en practicar sexo seguro y, consecuentemente, contrajo VIH.

Nuestra Asociación, la Family Planning Association of India (FPAI) expandió el alcance de sus servicios para incluir a las trabajadoras sexuales y darles acceso a condones gratuitos y a servicios de salud para que recibieran tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS) y otras infecciones oportunistas. Ella asistió a talleres de capacitación que la equiparon con información para protegerse a sí misma y a sus clientes. Ella también aprendió a manejar su infección con VIH mediante la ingesta de alimentos nutritivos y llevando una vida saludable.

Sheela, con sus conocimientos recientemente adquiridos se ha convertido en un modelo de esperanza para otras trabajadoras sexuales.

"La capacitación que recibí de FPAI me ha permitido negociar el uso del condón con mis clientes y, como resultado de ello, ahora estoy libre de ITS. El contacto con FPAI ha cambiado mi vida completamente. Ahora, yo me siento saludable y fuerte".

7

Reducir en al menos 50% las actuales necesidades no satisfechas[1] de planificación familiar, para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Redoblen esfuerzos para llevar la información, educación y servicios de salud sexual y reproductiva a las personas insuficientemente atendidas, incluidas las mujeres y la gente joven;
- Creen para 2020 un ambiente legal y político propicio con los recursos necesarios para lograr la meta de la Cumbre de Planificación Familiar de Londres/PF2020 de 120 millones de nuevos usuarios de anticonceptivos en los países más pobres del mundo; y trabajen hacia el logro del acceso universal a la anticoncepción en el resto del mundo;
- Trabajen en alianza a través de sectores y continentes para reducir el costo de los artículos anticonceptivos que cumplan con estándares de alta calidad;
- Eliminen barreras políticas, legales, regulatorias y financieras que impidan el acceso a una gama completa de intervenciones de información y servicios de salud sexual y reproductiva que respeten y protejan los derechos humanos;
- Apoyen a las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas a superar los obstáculos que enfrentan cuando concientizan a la gente acerca de los servicios anticonceptivos y su derecho de exigirlos.

1 Se estima que 222 millones de mujeres tienen necesidades no satisfechas de anticoncepción, a junio de 2012.

8

Hacer que la educación integral en sexualidad esté disponible para todos en el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Provean, como una parte obligatoria del currículo escolar, educación integral en sexualidad que sea sensible a contextos culturales; que reconozca, en donde exista, la significativa sexualización de los espacios públicos, medios de comunicación y discursos sociales; y que transmita información precisa respetando el derecho de todas las personas a la información y educación sobre su salud sexual y reproductiva;
- Provean capacitación para que maestros y otros proveedores de educación conozcan hechos científicos y se sientan cómodos al abordar temas relacionados con el sexo y la sexualidad con sus estudiantes, e involucren a los padres de familia en un diálogo acerca de los beneficios de fomentar el conocimiento y habilidades de la gente joven en esta materia;
- Proporcionen materiales a la gente joven que sean informativos, accesibles y precisos (en entornos educativos formales e informales) usando una variedad de medios de comunicación; que les permitan tomar decisiones plenamente informadas y libres con respecto a su salud y derechos sexuales y reproductivos; y que procuren prevenir la agresión y violencia sexual en la gente joven y las y los niños;
- Involucren a hombres y niños en programas sensibles al género, que fomenten la salud y los derechos sexuales y reproductivos y tengan el potencial de transformar relaciones de poder desiguales;

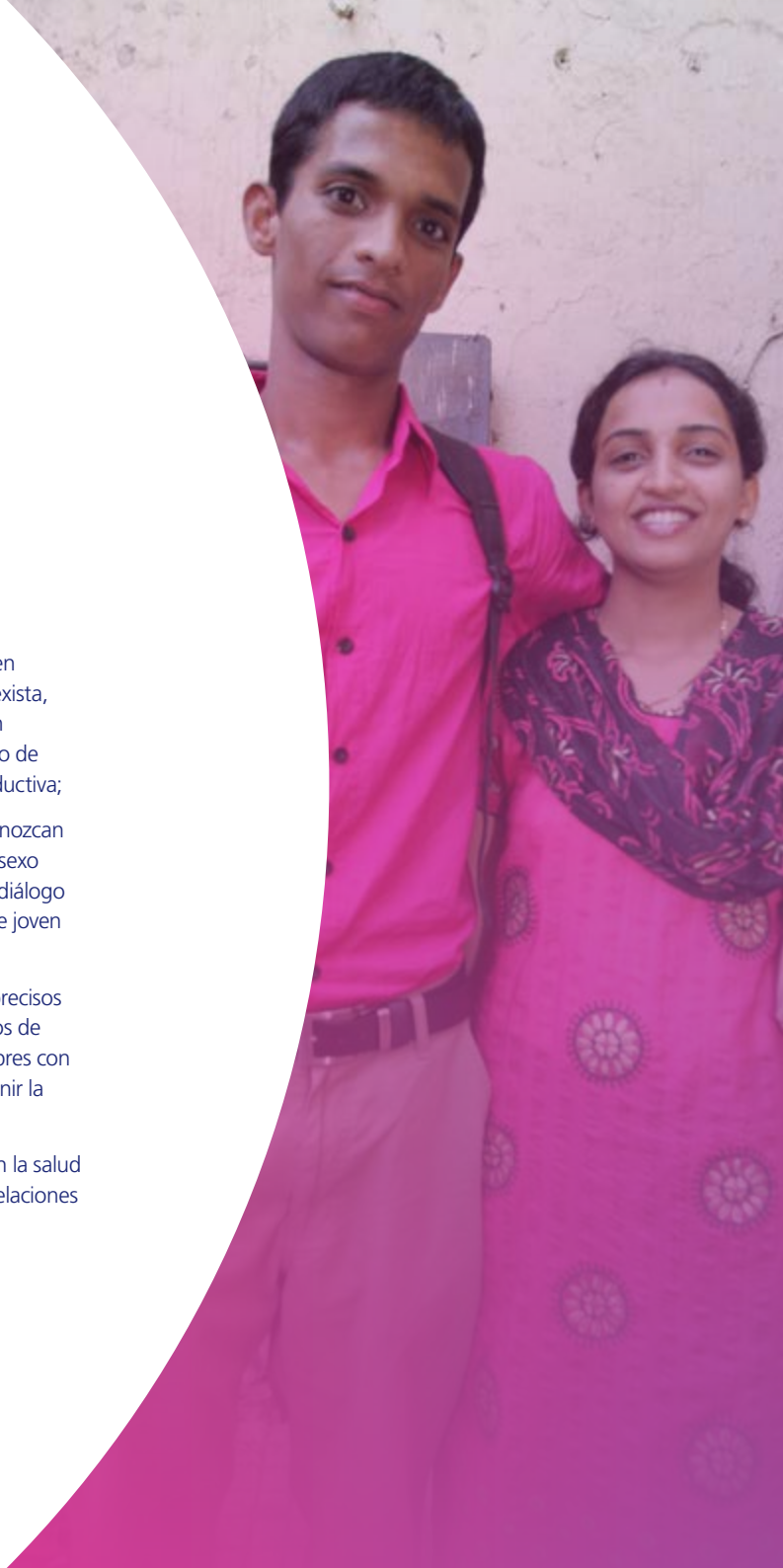

Argentina

Los servicios amigables para jóvenes ayudan a empoderar e informar a la gente joven para que tome control de su salud sexual, así como para prevenir el aborto inseguro y los embarazos no planeados. Nuestra Asociación, la Fundación para la Salud del Adolescente (FUSA), es una proveedora de servicios de salud reproductiva líder en América Latina. La Asociación atiende aproximadamente a 15,000 personas adolescentes cada año; de las cuales cerca del 75% de ellas son mujeres jóvenes.

Valeria es una de esas mujeres jóvenes. Ella nunca recibió educación en sexualidad en la escuela y sus padres nunca le hablaron acerca del sexo, pero ella sospechaba que podía estar embarazada ante la falta de su período menstrual. Valeria acudió a FUSA y una doctora revisó con ella las opciones para hacer frente a un embarazo no deseado. La doctora explicó que si bien hay métodos seguros para terminar con un embarazo, el aborto no es permitido en Argentina dadas las circunstancias de Valeria. La doctora le indicó que le aconsejaría sobre los diferentes procedimientos y riesgos asociados; y que le proporcionaría los servicios de salud de seguimiento.

La doctora se aseguró de que Valeria había entendido que esto era su propia decisión. FUSA le apoyaría cualquiera que fuera la decisión que tomara. Valeria regresó pasados unos cuantos días, después de haber usado medicamentos para terminar con su embarazo en forma segura. Ella programó una cita para un examen ginecológico y, después de recibir consejería de planificación familiar, ella aceptó los condones que se le ofrecieron para el futuro. Valeria abandonó la clínica sintiéndose empoderada, con la certeza de que podía tomar decisiones informadas acerca de su cuerpo y su vida; y de que ella tenía derecho a servicios informativos y confidenciales.

9

Reducir la mortalidad materna debida al aborto inseguro en un 75% para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Se aseguren de que haya una amplia disponibilidad de anticonceptivos para ayudar a evitar los embarazos no planeados
- Apoyen el derecho de la mujer al aborto mediante la eliminación de barreras en la legislación y en las políticas, que impiden la provisión de servicios de aborto seguro
- Tomen medidas legales y políticas para reducir el estigma asociado con el aborto, incluida la capacitación de los proveedores de servicios de salud y otros trabajadores claves;
- Procuren la remoción de barreras que permitan que las mujeres tengan acceso a servicios de aborto seguro tan temprano en el embarazo como sea posible;
- Establezcan ordenamientos que impongan el deber de referir a la clienta en caso de objeción de conciencia;
- Capaciten a los proveedores de servicios en temas de aborto seguro, incluido el aborto médico.

10

Asignar suficientes recursos para que las nueve metas puedan ser alcanzadas para el año 2020

IPPF hace un llamado a los gobiernos para que:

- Identifiquen US$8.1 mil millones de dólares en fuentes internacionales y nacionales y los inviertan anualmente por encima del nivel de gasto actual por año. Esta inversión adicional por año de US$ 4.1 mil millones de dólares permitiría ahorrar aproximadamente US$ 5.7 mil millones de dólares al año en costos de servicios de salud materna y neonatal;
- Creen mecanismos de financiamiento innovadores, que reconozcan el rol de la sociedad civil y que posibiliten la implementación de programas de alta calidad para llegar a los grupos más marginados.

IPPF es una proveedora global de servicios y una de las principales defensoras de la salud y los derechos sexuales y reproductivos para todas las personas. Somos un movimiento mundial de organizaciones nacionales que trabajan con y para las comunidades y las personas.

IPPF trabaja para lograr un mundo en donde las mujeres, los hombres y la gente joven en todas partes tengan el control sobre sus propios cuerpos y, por lo tanto, de sus destinos. Un mundo en donde todas las personas sean libres de decidir si ser padres o no serlo; libres de decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos; libres de procurar tener una vida sexual sana, sin el temor de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. Un mundo en donde el género o la sexualidad ya no sean causa de desigualdad o estigma. No dejaremos de hacer todo lo que podamos para salvaguardar estas importantes opciones y derechos para las actuales y futuras generaciones.

1 IPPF/Chloe Hall/Bulgaria
2 IPPF/Chloe Hall/Etiopía
8 IPPF/Peter Caton/India
10 IPPF/Chloe Hall/Bolivia
11 IPPF/Chloe Hall/Siria
13 IPPF/Chloe Hall/Indonesia

VISIÓN2020

Salud y derechos sexuales y reproductivos para todas las personas

Si usted desea apoyar el trabajo de IPPF o de cualquiera de nuestras afiliadas nacionales mediante una contribución financiera, por favor visite nuestro sitio web www.ippf.org o comuníquese con la Oficina Central de IPPF en Londres, Reino Unido

Publicado en abril de 2013 por la Federación Internacional de Planificación de la Familia

4 Newhams Row, London SE1 3UZ, UK

tel +44 (0)20 7939 8200
fax +44 (0)20 7939 8300

web www.ippf.org/vision2020
email info@ippf.org

Organización benéfica registrada en el Reino Unido con el número 229476